



DECLARACIÓN PÚBLICA CONJUNTA DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE LA REINA Y PEÑALOLÉN

Reunidos los concejos municipales de las comunas de La Reina y Peñalolén, en relación al proyecto de construcción de una Planta de Respaldo de Metrogas S.A., acordamos declarar públicamente lo siguiente:

1. Rechazamos unánimemente que este Proyecto sea la antesala para que la Pre Cordillera sea considerada como una Zona Industrial ignorando los proyectos ambientales que allí se están desarrollando, como el Sendero de Chile y el Centro Educacional Cantalao, cercanos al Parque Mahuida, al Parque Aguas de Ramón y al Parque Quebrada de Macul.
2. Entendemos que debe existir una planta de respaldo de gas para la zona oriente de Santiago. Sin embargo, nos oponemos que sea en el lugar propuesto por la empresa. Metrogas debió haber solucionado este problema de abastecimiento de emergencia hace varios años, tal como se comprometieron a hacerlo en el Estudio de Impacto Ambiental del año 1996, y así está en evidencia desde que empezaron los cortes de gas de Argentina desde el año 2002.
3. La urgencia energética actual no se solucionará con esta planta este invierno (demora meses en construirse) y tampoco justifica la falta de rigurosidad de la evaluación ambiental propuesta por la empresa al ignorar el medio ambiente humano en el entorno y una serie de riesgos graves tales como: el peligro del transporte del gas por calles no aptas, la topografía del terreno, la eventualidad de una emergencia climática y vías de evacuación ante una crisis.
4. Los Alcaldes y Concejales abajo firmantes, autoridades de La Reina y Peñalolén, declaramos unánime y enérgicamente que el desarrollo no es, ni debe ser incompatible con la seguridad de las personas. Lucharemos por hacer comprender a las autoridades centrales, a sus órganos dependientes tales como la COREMA y los servicios respectivos, a la empresa y a la ciudadanía en general, el profundo e irreparable perjuicio que significará la instalación de esta planta, que sentaría un muy mal precedente en materia medioambiental para la Región Metropolitana y para el País. El proyecto se debe emplazar en un lugar libre de riesgos para la vida de las personas, los bienes y la calidad del medio ambiente.

Luis Montt D.
Alcalde de la Reina (Ind. RN)

Adriana Muñoz B.
Concejala de la Reina (PPD)

María Olivia Gazmuri Sch.
Concejala de la Reina (RN)

Pamela Gallegos M.
Concejala de la Reina (UDI)

Francisco Olea L.
Concejal de la Reina (PS)

Sara Campos S.
Concejala de la Reina (Ind. DC)

Andrés Ugarte N.
Concejal de la Reina (UDI)

Claudio Orrego
Alcalde de Peñalolén (DC)

Oswaldo Torres
Concejal de Peñalolén (PS)

Julio Madrid
Concejal de Peñalolén (DC)

Marcelo Morán
Concejal de Peñalolén (UDI)

Sergio Guerra
Concejal de Peñalolén (RN)

Isabel Plá
Concejala de Peñalolén (UDI)

Jorge Martínez
Concejal de Peñalolén (PPD)

Carmen Marambio
Concejala de Peñalolén (DC)

Pablo Ábrego
Concejal de Peñalolén (PC)